

POLÍTICA DE CALIDAD

1. Declaración de la Política

En **ARPATEL SISTEMAS & CO S.A.S.**, que opera comercialmente bajo la marca **IGNOTO TECHNOLOGY**, estamos comprometidos con la excelencia en la prestación de soluciones tecnológicas e informáticas, soluciones web, servicios contables, consultoría tecnológica y consultoría en Microsoft 365.

Nuestra Política de Calidad establece los principios y lineamientos que orientan nuestras operaciones, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes, el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, y la mejora continua de nuestros procesos y servicios.

2. Objetivo

Garantizar altos estándares de calidad en cada uno de los servicios ofrecidos por la empresa, mediante la optimización de procesos, el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, y la mejora continua, buscando siempre superar las expectativas de nuestros clientes mediante soluciones tecnológicas innovadoras y eficientes.

3. Principios de Calidad

Satisfacción del cliente. Nos enfocamos en comprender y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo soluciones tecnológicas confiables, eficientes y adaptadas a sus requerimientos.

Mejora continua. Promovemos la mejora continua de nuestros procesos, servicios y capacidades organizacionales mediante la innovación, la evaluación permanente y la optimización de nuestras operaciones.

Cumplimiento normativo. Garantizamos el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y estándares técnicos aplicables a nuestras actividades y servicios.

Compromiso del equipo humano. Fomentamos una cultura organizacional basada en la formación continua, el desarrollo profesional y el compromiso con la calidad en todas las áreas de la empresa.

Seguridad y confidencialidad. Protegemos la información de nuestros clientes, proveedores y aliados, asegurando el manejo responsable de los datos y la confidencialidad de la información.

4. Estrategias para el Cumplimiento de la Calidad

Para garantizar la aplicación efectiva de esta política, ARPATEL SISTEMAS & CO S.A.S. implementará las siguientes estrategias:

- Implementación de un sistema de gestión de calidad basado en estándares y buenas prácticas internacionales.
- Evaluación periódica de los procesos y servicios con el fin de identificar oportunidades de mejora.
- Capacitación permanente del personal para fortalecer sus competencias técnicas y profesionales.
- Uso de herramientas tecnológicas innovadoras que permitan optimizar la prestación de los servicios.

- Medición periódica de la satisfacción del cliente mediante encuestas, retroalimentación y análisis de resultados.

5. Responsabilidades

Dirección General. Es responsable de garantizar la implementación, difusión y cumplimiento de la presente Política de Calidad, así como de proporcionar los recursos necesarios para su aplicación.

Colaboradores. Todos los colaboradores de la empresa deberán cumplir con los estándares de calidad establecidos, participar en los procesos de mejora continua y desempeñar sus funciones con responsabilidad y profesionalismo.

Clientes y Proveedores. Se espera que clientes y proveedores colaboren activamente en el cumplimiento de los acuerdos establecidos, contribuyendo al desarrollo de relaciones comerciales basadas en la confianza, la calidad y el respeto mutuo.

6. Revisión y Actualización

La presente Política de Calidad será revisada periódicamente por la Dirección de la empresa con el fin de asegurar su pertinencia, eficacia y alineación con los cambios del entorno empresarial, tecnológico y regulatorio.

7. Vigencia

Esta política refleja el compromiso institucional de **ARPATEL SISTEMAS & CO S.A.S. – IGNOTO TECHNOLOGY** con la excelencia, la satisfacción del cliente y la mejora continua en la prestación de sus servicios. Su cumplimiento es responsabilidad de todos los miembros de la organización y entra en vigencia a partir de su fecha de publicación.

Elaboro	Reviso	Aprobó	versión	Fecha	Cambio
Javier Vasquez	Asamblea	Asamblea	1	10-01-2023	Creación del documento
Javier Vasquez	Asamblea	Asamblea	2	12-01-2026	Actualización de política